

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
4 pesetas trimestre. — Por anualidades
enteras y anticipadas, 15 pesetas.

No se devuelven los originales.
Anuncios, esquelas, comunicados y reclamos,
según tarifa.



DIARIO CIENTÍFICO, LITERARIO

Y ADMINISTRATIVO
DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración:
Subida de Sto. Domingo, 10

Número suelto: 5 céntimos.

CONCERTO
QUADRATO

Año VI.

Gerona, Sábado 11 de Diciembre de 1915

Núm. 1807

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

Sucursal de Gerona: Rambla de la Libertad, 13.

BONICLO SONIL: BARCELONA, Plaza Cataluña, 14.

SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich.

Banca - Bolsa
Valores - Monedas
Cupones

DEL DIA

Al margen de la crisis

Se ha descifrado el enigma político que durante los pasados días hizo obligado tema de los comentarios.

Romanones ha escalado el poder en todos los egravantes imaginables en materias políticas.

La arrematista liberal fué un verdadero escalo. Jamás el vulgar trío de los estómagos repercutió en el Parlamento en forma tan desigual.

Los romanistas, que tienen hambre y no de justicia precisamente, obligaron a su jefe a readular la manzana de hoy, que el viernes consumó poniendo a contralor todos los recursos y astucias de sus malas artes.

Y Dato cedió. Cuando podía hundir a Romanones para siempre en la cláusula del descreído nació, capituló cobardemente y riñó sus arrestos ante la faca cabrera del Conde.

Creemos que el poder mediterráneo podía haber buscado en el propio campi conservador una personalidad de méritos y carácter tan relevante que fuese garantía de adiario en las difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra Patria.

Una situación liberal ahora, remitiéndonos a los antecedentes de los hombres que serán sus representantes, en un rudo golpe contra la neutralidad española ante las maniobras afectas a los Imperios centrales.

Y si hasta ahora fué mirada con gratitud la gestión de España, ¡qué bendecido su nombre no sólo en los hogares teutones, sino también en los del bando contrario, la subida del jefe liberal será considerada como un ejemplo de la mediocridad y hegemonía que Inglaterra ejerce en la débil gobernanza de nuestra pobre patria!

Con todo, bien ha hecho Romanones en declarar solemnemente que el Gobierno liberal mantendrá en absoluto la neutralidad de España en la guerra actual en igual forma y con la misma eficacia que la mantuvo el señor Dato.

Al pasar...

En nuestro queridísimo colega «El Eco de Galicia», firmado por un distinguido redactor suyo, el seminariano de Santiago, Victor de Junquerias, encontramos el siguiente interesante artículo a cuyo espíritu y letra nos adherimos de corazón.

La cuestión de los Seminaristas

Aún no hace dos semanas que surgió entre los alumnos del Seminario de esta ciudad el pensamiento de solicitar del ministerio la validez en los Institutos, de las asignaturas cursadas en cualquier Seminario, sin necesidad de exámenes y previo el pago de todas las matrículas.

La idea, acogida con entusiasmo por los seminaristas que de ella han tenido noticia, extendióse rápidamente por la región, y no es de extrañar, porque además de las ventajas que les reporta la consecución de ese derecho, no es la patición de uno nuevo; es realmente la revocación del que en tan mal hora nos ha usurpado.

Motivos más que suficientes tenemos para que se nos devuelva, no sólo por habernos ya pertenecido, sino también porque en los Seminarios los estudios tienen profesores muy aptos para enseñarlos;

y los alumnos, aunque no todos somos de talento privilegiado—que es imposible—tenemos que dominar perfectamente las asignaturas. Además, prueba de que en estos centros de enseñanza se estudia con verdadero ahínco, es que después de sujetados a exámenes rigurosos, ordinariamente la mayor parte obtiene buenas notas, siendo pocas las que las obtienen de aprobado y mucho menos las de suspensos.

Con esto no queremos decir que no sea esmerada la enseñanza en los institutos. Eso sería injuriar a los profesores que hay en ellos, cuyas cátedras las alcanzan mediante reñidas oposiciones, y también sería poner en tela de juicio la instrucción de los alumnos, la cual no raras veces comprobamos ser óptima.

Lo que nosotros afirmamos sin temor es que los seminaristas la poseen suficiente y que, sin necesidad de nuevos exámenes, pueden serles comunitadas en los Institutos o Escuelas Normales las asignaturas aprobadas en los Seminarios, examinándose tan sólo en las que en éstos no se cursan. Así se propuso en la Junta general que nosotros tuvimos en el Seminario, con el objeto de elegir la comisión que en ella entienda, tratándose entre otras cosas de pedir autorización al señor Cardenal y de escribir a todos los Seminarios de España para que sus alumnos en el día señalado por la Comisión, envíen al Ministerio una solicitud, apoyada por los respectivos Obispos, pidiendo la publicación del nuevo decreto, el cual al tiempo que nos favorece, se funda en la más estricta justicia.

El Cielo quiera que veamos coronados nuestros esfuerzos y que, como en tiempos pretéritos, reine la mayor armonía entre los estudiantes de la carrera eclesiástica y los de las otras.

No hay que decir cuanto deseamos consolidar la idea del Seminario de Santiago y que el nuestro, que en tantos órdenes de cosas marcha a la vanguardia, trabaje con ahínco para la obtención del señado fin.

MAXIM

LOS QUE MUEREN



Don Ramón Méndez Alanís
fallecido recientemente en Madrid.

=BANCA PUIG=

Valores-Cambio-Bolsa-Cupones

Minali, 2 - entre Ciudadanos y Rambles - GERONA

Esta casa de BANCA, además de la Compra y Venta de toda clase de Valores Españoles y Extranjeros, Cambio de Monedas y Operaciones de Bolsa, paga los cupones

Roda Reta 2 y medio por 100.—Interior, Alicante serie D, Azucarera, 4 por 100 y Ferrocarril Secundario 4 por 100.—Municipio de Gerona y Barcelona (trimestral), Filipinas, Alacant serie B y Mancomunidad Catalana 4 y medio por 100, Ameritabla, Vichy Catalán y DEUDA RUSA 5 por 100, Puerto de Melilla y CEDULAS URUGUAY 6 por 100.—También

Cédulas Argentinas

VENCIMIENTO ENERO DE 1916
y todos los nacionales del presente cobro.

Teléfonos: Peninsular, 72. Comarcal, 66

RELIGIÓN Y POLÍTICA

Reflexionando sobre dos conversiones

Aiborotadilla anda estos días la grey republicana. Hace visto merienda su falange con la deserción de dos soldados que figuraban en las avanzadas.

Uno es el diputado por Madrid, señor Talavera, hoy con el acta de renuncia, rendiendo culto a un preceder honrado.

La otra conversión, es la del batallador periodista don José Fernández.

Entrambos sucedidos ni nuestros, ni títulos en la vida, han hecho desatar las implacables furias que cobijan en el seno del republicanismo andante y militante.

Y así tenía que ser. Ellos, tan celosos defensores de la libertad de conciencia ¿cómo van a tolerar que dos de su mesnada piensen de modo distinto y que además tengan la bizarria de exponer paladínamente al público? Eso no podía darse. Bien sabido está, que para maestros demagógicos de celulide inventó el lema de «muera el que no piense igual que pienzo yo». De modo tan arbitrario y ridículo practican la libertad, quienes pretenden erigirse en sus supremos exclusivos guardadores!

Edificantes, demostrativas de una trascendental ejemplaridad en estos hechos, ya que sobre preparar una vez más dónde radica la fuente de las verdades irrefutables, pintan al desnudo los deleznable e hipócritas cimientos sobre los que se asienta el tinglado de un pseudo jacobinismo decadente.

Ha bastado que el señor Talavera se aproxime a la Iglesia, para que los mortales enemigos de ésta desatasen sobre él el veneno la porzencia de sus áspides. Hasta la vispera, el converso merecía toda suerte de alabanzas y loas. Saide su abjuración, quienes pomposamente llamábanse sus correligionarios, comienzan a zaherirle.

No cabe duda: los procedimientos mejan perfectamente con el fondo de la doctrina por tales sustentadas!

Y nos vienen ahora, como quien pretende descubrir un Mediterráneo, con la resobadísima y pueril garambana de que la religión católica es opuesta, antitética al socialismo democrático.

¿Pero dónde aprendieron la His-

ración y sea difícil apreciar la penitencia de los que quedan. Si así se comportase el labrador en sus campos, avanzaría mucho el cultivo. Iba además de por caminos extraviados, demasiado lejos de la cadera de la gallotina, para poder simbolizar el progreso y el socialismo.

Las revoluciones no son más que el anhelo de pescar en río revuelto lo que en las corrientes se revuelven es inasquible a los medios.

La Religión católica está muy por encima de los partidos políticos. Mientras éstos, obedecen a corrientes de momento, los designios de aquella son inmutables y eternos, tanto que ni aún presten diendo despejarla de sus medios materiales, no hubo de resentirse en lo más mínimo la perennidad fragancia de su vida. Cleos u otros, no velan los autores de la explotación que lo sustancian, lo intimo, el eje de su existencia, permanecía inasquible a sus designios bastardos. Quedábale el faro luminescente que guía las almas creyentes por las tenebrosidades de esta vida terrena. Permanecía el espíritu. Y restando esto, resta ba todo.

Y de ahí viene el encono, la enemiga a la Religión católica; porque sobre las formas de gobierno proyecta sus postulados de orden y moralidad precisas, necesarias, a la vida moral de los pueblos.

La Religión, para la política, es un suave pero energico freno, que puede domar los malos instintos y las inclinaciones perversas. Cuando faltan o son olvidados sus sabios apotegmas, hay que echar mano del instrumental quirúrgico, que en la gobernación de los Estados se llaman sables contundentes, o afiladas bayonetas.

Como los impugnadores de la Religión necesitan de caos para hallar paso a sus apetitos malos, de ahí que truenen contra ella que les impide el logro de sus aspiraciones.

Por lo demás, el sostener que se oponen república o Religión, es una de tantas farsas a que nos tienen acostumbrados los «sans culottes». Los impícos se han aliado lo mismo con los reyes que con el pueblo, siempre que una u otra fuerza les sirviera para alcanzar la satisfacción de sus odios o para obtener sus aspiraciones.

Hicieron más—afortunadamente—en la esfera social, la labor fructuosa de los Sindicatos católicos que las fanfarronadas del socialismo anarquista.

La ferrea cristalización de las castas, fué uno de los obstáculos que con más vigor se opusieron al progreso social. ¿No es su destrucción obra de la Iglesia? Ella realizó el milagro, llevando la nueva y fecunda concepción de la vida hasta a los cauces que alimentan su propio cuerpo.

Dentro de la Religión católica, vemos ministros que, desde la cuna más humilde, pasan a ocupar la primera dignidad de la tierra.

¿Acaso no es esto conforme a la sana y verdadera democracia?

Ya sabemos que se nos argúra con la monserga de las revoluciones.

La revolución! Linda manera de predicar y ejecutar la igualdad. Cortando envidiosamente las castas que sobresalen, para que desaparezca el término de compa-

NOTICIAS

RELIGIOSAS :

sentación oficial al Prelado de la Diócesis Dr. Masa.

E. «O. Ido Catalunya» de Gasa de la Selva dirigido por el Rdo. D. Gabriel García, tomará parte en el acto ejecutando el siguiente programa que se alterará con algunas variaciones de salutación al Prelado:

Ave María, Victoria, (Sectión de hombres).

Canción del Segador, J. S. Massa, (Mixtas).

Romera del Volga, Popular russa, (Sectión de hombres).

Oración vespertina, Haydn, (Mixtas).

Cantata n.º 78. Jesu, der du meine Seele, J. S. Bach, (Jesús de l'âme meva).

Núm. 1, Chor; núm. 2, Duet; núm. 3, Recitativo; núm. 4, Aria; núm. 5, Recitativo; núm. 6, Aria; núm. 7, Choral.

Patria nova, Grieg.

El Seminario Colegio del Coll, que con tanto celo procura la gloria de la Virgen de su Santuario, ha festejado a María Immaculada con magníficos actos que no han desmerecido de las solemnidades ya características de aquel templo mariano. Ha contribuido al mayor realce de la fiesta el inaugurarla la Congregación de Santa María del Coll para los escolares de aquél Establecimiento.

El fielaciente «Centro Católico», por su parte, celebró la fiesta con una velada teatral, viéndose el teatro lleno de gente en gente. Se representaron las piezas «L'ídola del Gor negro», «Els dos didots» y «Estafat a la catalana», cosechando grandes aplausos los jóvenes actores, saliendo la concurrencia complacida del acto.

solemnidad de los cultos es, sin embargo, por el gran número de fieles que los asistieron con su presencia.

Por la mañana hubo comunión general concurridísima, en la que presidió una fervorosa plática preparatoria el Rdo. Párroco don Manuel Viader. El coro de Hijas de María, bajo la dirección del señor Pi, cantó excepcionales motetas.

En el oficio solemne interpretóse con notable finación y colorido la hermosa misa gregoriana «Comjubile» por una nutrida recepción de la «Schola» del Seminario de Gerona, alternando con todo el pueblo.

En la función de la tarde, después del canto de viernes gregoriana y triángulo mariano, pronunció un elocuente sermón el reverendo don Pedro Ferrer, párroco de Regencós, finalizando tan bella función con nutritivo besamanos a la Virgen.

Mil plácemes a la Archicofradía de Hijas de María, al señor párroco Rdo. don José Palau, y señores profesores del pueblo por sus desvelos en obsequiar a María en el misterio de su Concepción sin mancha.—C. B.

De CANET DE ADRI: Las Hijas de María del pueblo de Canet de Adri honraron a su Patrona la Inmaculada con los siguientes cultos.

En la vigilia tuvo lugar una solemne Comunión general de los colegios municipales, siendo acompañados los alumnos por sus respectivos profesores. Celebró dicha misa el Rdo. Dr. don Narciso

Prats, de la Curia Eclesiástica de Gerona.

En el día de la Virgen, a las 7 de la mañana, tuvo lugar la misa de comunión, cantando durante la misma el coro de Hijas de María, que dirige la señora profesora doña Francisca Jordà, inspiradas metetas y celebrando el expeso Dr. Prats con fervorosa plática.

Per la tarde, después de rezar el Santo Rosario, la visita a la Virgen con cánticos alusivos por el expresado coro de Hijas de María, pronunció el sermón el mencionado Dr. don Narciso Prats, en el que cantó las glorias de María Inmaculada, sacando conclusiones prácticas para la vida del pueblo en general, especialmente para los jóvenes.

Después del besamanos, finalizó la función con el sorteo del rico cuadro de la Virgen de Murillo, siendo premiado el núm. 110.

Mil plácemes a la Archicofradía de Hijas de María, al señor párroco Rdo. don José Palau, y señores profesores del pueblo por sus desvelos en obsequiar a María en el misterio de su Concepción sin mancha.—C. B.

Sastrería Alfredo Ferrer

Se construyen con perfección y economía toda clase de trajes para CABALLERO Y SRES. SACERDOTES.

P. Constitución, 4, 1.º y Plaza Bell-lloc, 2, 1.º — GERONA

CAFÉ en punto céntrico de esta ciudad, se vende. Darán razón en esta Administración.

SASTRERÍA:

DE
JUAN AMICH
San Francisco, 9. Progreso, 2
GERONA



Novedades
en trajes a la medida para
caballeros

ECLESIÁSTICAS

Por un «Motu proprio» el Santo Padre ha constituido como anunciamos una nueva Congregación cardenalicia, que se titula Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios, la vigilancia de los cuales estaba antes encomendada a la Congregación Consistorial.

Considerando el Santo Padre el mucho trabajo que pesa sobre la Congregación Consistorial, oído el parecer de los eminentísimos señores cardenales, ha decretado por un «motu proprio», la creación de la nueva Congregación de tal modo que entre ambas Congregaciones exista un nexo de unión.

En efecto, formarán parte de la nueva Congregación el cardenal secretario de la Consistorial y el asesor de la misma, perteneciendo

también a ella los cardenales de la Congregación de Estudios.

Su Santidad tecía gran interés por oír, así de publicar tu «motu proprio», el parecer del cardenal Mercier, competentísimo en la materia; pero no habiendo llegado a tiempo el Ilustre Arzobispo de Marsella, supérse que dicho Purprado hallará modo de hacer llegar al Papa su opinión sobre esta asunto.

Prefecto de la nueva Congregación de Seminarios y Estudios será el cardenal Bisselli.

Su Santidad, con el ceremonial de rigor, ha impuesto los bifigures a los nuevos cardenales presentes en el Consistorio último, presentes en Roma. Son estos los eminentísimos Tonti, Mistrángelo, Caviglieri y Gaemizi.

La prensa republicana se encarga de la retracción del P. Ferrández, conocido escritor acrata, que siendo sacerdote renegó de la Religión católica.

Los periódicos de la izquierda censuran el acto realizado por el señor Ferrández, al que ahora ataca desconsiderablemente.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición a la Carrera Magistral vacante en la Basílica de Barcelona, predicando sobre el Capítulo IX del Evangelio de San Lucas el Rdo. don José Perarnau y sobre el Capítulo X del mismo Evangelio el M. I. Canónico el Licenciado D. José Portolés.

Ha regresado de San Félix de Guixols, después de haber tomado parte en el acto de conclusión de la novena en obsequio de la Inmaculada, pronunciando con tal motivo el elocuente sermón, digno

de la Congregación Consistorial.

Para pago de suscripciones

GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20, y D. Francisco Geli, Platería, 20.

OLOT.—Eudaldo Arqués, Sto. Tomás, 4.

FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, 181 Rambla,

BAÑOLAS.—Rdo. José Lleal.

S. FELIU DE PALLAROLS.—D. Mateo Colleldemont, del Comercio.

CASSA DE LA SELVA.—Don Incencio Cassá.

LA BISBAL.—D. J. M. de Mir, Notario.

Sta. COLOMA DE FARNESES.—Don Fernando Villalonga, Hacienda.

BARCELONA.—D. J. Roma, Aragón, 252.

ARBUCIAS.—D. Juan Rigaalt.

ANGLES.—D. José M. Pifarré.

EL NORTE

Diario Científico, Literario y Administrativo de avisos y noticias.

CLUBES	CLUBES

Información completa. Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Redacción y Administración: Sda. Sto. Domingo, 10

OBRA NUEVA

Recomendada encarecidamente en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, y de suma utilidad a los alumnos del Instituto, Seminario y Escuelas Normales.

Estudios apolégeticos y polémicos

Encyclopédia católica popular por el Dr. D. J. G. S.

Volumen I.
de 275 págs. en 8°

Véndese a 1'50 ptas. en las librerías de Dalmáu, Carmen, Gell y Franquet.

LA CANASTILLA DE ORO :

TIENDA DE ROPA BLANCA

Acaba de recibir un inmenso surtido de abriguitos y sombreros de invierno, última novedad para niños.

Rambla de la Libertad, 8

GERONA

Gemas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Harpaz, llagas, anguilas, broquitos, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.



FUMADORES

Si queréis saber

pedid más p

Si queréis saber

remate de la labor apostólica efectuada en los pasados días, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Francisco de P. Más y Oliver.

La fiesta de la Purísima Concepción se celebró en Llagostera con gran solemnidad, merced a los trabajos realizados por la Asociación de Hijas de María. Los sermones fueron confiados al catedrático del Seminario de Gerona Dr. Trigás.

Para recuerdo de la religiosa fiesta, dicha asociación sorteó una imagen de la Inmaculada.

GENERALES :

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incumplidas en el apremio del primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia que resultan en descubierto por las contribuciones e impuestos de territorial, industrial, utilidades carrales de lujo, patentes de viajeros y mercancías, inquilinos de casinos y círculos de recreo, del cuarto trimestre del corriente año.

Teniendo que marchar en uso de licencia de Pascuas el capitán auxiliar del regimiento infantil de Asia don Manuel de Ména Palmerona, queda encargado de su cometido, durante su ausencia, el de igual empleo don Ricardo Ciudad García.

Ayer empezaron a disfrutar la licencia de Pascuas que se les ha concedido, los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos de esta región.

El Gobernador civil en circular publicada en el B. O. dispone que en cumplimiento del Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas, a partir del día 1º de Enero próximo se declara abierto al público el periodo de comprobación y marca periódica de los objetos e instrumentos de pesas y medidas que haya de hacerse uso durante el próximo ejercicio de 1916, durante los siguientes días: Gerona, del 1 al 8 Enero; La Bisbal, 18 y 19 Febrero; Figueras, del 6 al 8 Abril; Santa Coloma de Farnés, 3 y 4 Mayo; Olot, 7 y 8 Junio, y Puigcerdá, 6 y 7 Julio.

El B. O. anuncia la provisión de las Escuelas nacionales de niños, niñas y mixtas, dotadas con 625 pesetas de sueldo anual, por concurso rápido de traslado.

Las que han de proveerse en esta provincia son las siguientes: En Maestra, Orfanes (Villademuls), Dorquers y Batet, y en Maestro, Selva de Mar, Armanteria, y Garsans (San Feliu de Buxalleu).

El Ayuntamiento de Llers ha acordado dar un voto de gracias a la Mancomunidad por haber contribuido ésta eficazmente a que el personal técnico de la Escuela Superior de Agricultura haya dado en aquella población unos provechosos cursillos teórico prácticos de Oicultura y Olivicultura.

Ha sido aprobado el proyecto del camino vecinal de Campredón a Setcases y en su virtud se conceden para las obras las siguientes subvenciones: al Ayuntamiento de Campredón, 333'28 pesetas; al de Llanas, 22,617'28; al de Villanueva, 50,736'78 y al de Setcases 9,103'63.

Procedente de Madrid ha llegado a la capital de su distrito el diputado a Cortes por Olot, nuestro respetable amigo don Pedro Llorente.

En la casa de campo del manse de Trull de Villa, del término municipal de Montrás, habitado por Sebastián Rocas Solana y su esposa, penetraron los ladrones, en ocasión en que sus dueños estaban ausentes, y se llevaron varias prendas de vestir y un billete de 100

pesetas que guardaba el dueño en uno de los bolsillos de la americana.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia Civil, no han podido hallarse los autores del hecho.

MILITARES :

Ayer, en el tren correo de la tarde, salió para su nuevo destino de Guadalajara nuestro buen amigo el capellán del Hospital Militar de esta ciudad don Francisco Grau.

—Se ha dispuesto se constituya en Figueras la comisión mixta que ha de redactar el programa de necesidades de los locales que en las casamatas del Castillo de San Fernando de la citada plaza han de habilitarse para establecer en ellos los servicios de Intendencia.

Teniendo que marchar en uso de licencia de Pascuas el capitán auxiliar del regimiento infantil de Asia don Manuel de Ména Palmerona, queda encargado de su cometido, durante su ausencia, el de igual empleo don Ricardo Ciudad García.

Ayer empezaron a disfrutar la licencia de Pascuas que se les ha concedido, los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos de esta región.

—El vecino de Grancollers don José Llovelles Martorell ha contratado la música del regimiento infantil de Asia, para que el día 17 del próximo enero dé bailes y conciertos en dicha población.

—Por tener que marchar a Figueras para formar parte de un Consejo de Guerra, el jefe representante del batallón cazadores de Estella núm. 14, sa ha encargado del despacho y mando de dicha representación el capitán don Daniel Prats.

—Ayer hizo cargo de la comandancia de carabineros de la provincia el teniente coronel don José Quero.

LOCALES :

El tiempo. — Hoja meteorológica de ayer, copiada de la del Instituto General y Técnico:

8 mañana	4 tarde
Barómetro 764'11	763'06
Termómetro seco 11'0	18'4
Humedad 85'68	70'40
Viento: Dirección E. S.	
Intensidad 0	2
Durante las 24 horas	
Temperatura máxima 19'0	
> mínima 9'6	
Lluvia 0'0	
Agua evaporada 4'2	

Mañana domingo y el día siguiente tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la solemne conclusión del Novenario con que la Asociación de las Hijas de María viene obsequiando a su gloriosa patrona la Inmaculada.

El Prelado de la Diócesis, que tanta predilección siente por las Asociaciones religiosas que se dedican a la mayor difusión y propaganda de la devoción a la que es Madre de Dios y Madre nuestra, realizará con su cooperación los actos de dichos días, celebrando la Misa de comunión general con plática preparatoria que tendrá lugar mañana, a las 7 y media, y dirigiendo su autorizada y elocuente palabra en la solemne función que se verificará el lunes por la noche.

En ambos días habrá el Besamanos a la Virgen.

La Junta de la mencionada Archicofradía suplica a todas sus asociadas la asistencia a dichos actos.

La Mancomunidad de Cataluña recordó proveer por oposición el cargo vacante de director facultativo del Manicomio de Salt, convocándose a dicha efecto las oposiciones y designándose el Tribunal que deberá redactar el programa de los ejercicios, de acuerdo con las bases que formula el Consejo de la Mancomunidad.

En la Subida de San Martín perdióse ayer una llave, que se entregó a su dueño en la portería del Seminario Conciliar.

Hoy celebra sesión el Consejo Provincial de Fomento.

Don José M. Vico, de 18 años de edad, afectado de parálisis en una pierna, habitante en la calle del Rey don Martín, fué trasladado al Hospital provincial en una camilla de Ambulancia Urbana de la Cruz Roja de esta ciudad.

Lecciones de Solfeo y piano

Profesora Elisa Uriel. Progreso, 4, 2.º 2.º

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrado de esta Audiencia, don Arturo Lorente.

Ayer el alcalde, señor Coll, presentó la dimisión de su cargo al Gobierno.

Se acuerda a los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, que no hayan pasado la revisión anual reglamentaria, la obligación en que están de hacerla antes del día 31 del actual, en que finaliza el plazo que para ello marca la vigente ley de Recultamiento, desde cuya fecha incurrirán los que no lo hubiesen efectuado, en la penalidad señalada en el artículo 316 de la misma ley.

Se han publicado las bases del concurso de farolillos, organizado por la «Asociación de Periodistas», a fin de fomentar la típica fiesta que viene celebrándose la víspera de Reyes, en que van los niños a esperarles con farolillos. Se concederán tres premios: uno de 40 pesetas, al más artístico; otro de 20, al más original, y otro de 10, al de estilo popular. Se concederán, además, 25 menciones consistentes en otros tantos libros de cuentos.

Como consecuencia de un acuerdo firmado entre el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortúzar, y el representante diplomático de Costa Rica, señor Peralta, ha quedado establecido un cambio directo de paquetes postales entre ambos países.

También se firmó un convenio para el establecimiento de un cambio de giros postales y telegráficos entre España y Suecia.

El Centro Moral Gerundense ha hecho circular con muy buen acuerdo, entre sus señores socios, una hojita impresa conteniendo en sumario lo estudiado con la nueva Bula de la Santa Cruzada con relación a los ayunos y abstemencias vigentes.

Obras del Dr. D. José Roure
La Fe del nostre poble
Un tomo de más de 300 págs.; en rústica, 1'50 ptas.; en tela 2 ptas.

La Crisis de la Raza neolatina
Estudio histórico crítico sobre la decadencia española y la francesa.
Un tomo de 112 págs., 1 pta.
De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20. GERONA.

EL MUNICIPIO

La Corporación municipal celebró ayer sesión de segunda convocatoria, presidióla el alcalde señor Coll y asistieron los concejales señores Font, Neguera, G. fra, Bassols, Martorell, Osiado, Rubí, Garanger, Regás, Leal, Masó, Quintana, Ensesa, Solà y Norat.

Leyóse y fué aprobada el acta la sesión anterior y varias relaciones y cuentas de importe total de pesetas 1.141 54.

Por el secretario se dió cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas: De la Alcaldía, dando cuenta de haber nombrado vigilante del arbitrio sanitario sobre carne a Juan Hostach, que fué de conformidad; Del concejal señor Llobet, agradeciendo la manifestación de pésame por el fallecimiento de su madre; Del Presidente de la Diputación, en contestación a la comunicación de la Alcaldía trasladando el acuerdo del Ayuntamiento, suplicándole que no tuviera en cuenta el plazo de 15 días señalado para hacer observaciones al Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios, manifestando que si señaló tan corto plazo fué debido al interés que tiene en que se lleve a cabo lo más pronto posible la creación de la Escuela; de ambas comunicaciones se dieron por enterados. Y del Arquitecto municipal acompañando el Mensaje del 6.º Congreso Nacional de Arquitectos, que se acordó pasara a la Comisión para su dictamen.

Aprobóse el extracto de acuerdo del pasado mes de noviembre.

Pasó a discusión el dictamen que en la sesión pasada quedó sobre la mesa, para la provisión de vacante de portero en el Matadero Público.

La Comisión formuló dictamen en el sentido de que se suprima el cargo de mozo de limpieza y que el de portero se prevea por un individuo de la brigada eventual con el sueldo de 275 pesetas diarias señalando para ocuparla a Juan Brugués, que actualmente la desempeña con carácter de interino.

El señor Masó formuló una moción al dictamen en la parte que hace referencia a la provisión del cargo, por entender debía proveerse por concurso.

Después de alguna discusión pasó a votación la moción del señor Masó, quedando desechada por doce votos contra cuatro de los señores Masó, Ensesa, Quintana y Solà.

Acordóse señalar 365 pesetas anuales de haber al inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias.

Leyóse el acta que se levantó con motivo de las pruebas efectuadas en la pasarela sobre el río Oyar, siendo aprobada.

Con el voto en contra de los señores Bassols y Osiado, solamente en la parte señalada para su instalación, concediése permiso a don Pablo Marull para instalar en la Rambla de la Libertad, frente a la calle de Aburzadero, un kiosco destinado a la venta de periódicos.

Concediése, con el voto en contra del señor Neguera, a doña Cipriana Muñoz, Vda. del portero que fué del Matadero público Ramón Planas, un socorro de una peseta diaria por durante el plazo de diez años.

Pasó a la Comisión una instancia de don José Martí, auxiliar del arquitecto municipal, solicitando se le reconozca el tiempo de servicios prestados al municipio.

Acordóse la recepción provisional de las obras de construcción

del edificio almacén destinado a la brigada municipal y la recepción definitiva del puente sobre el Oyar entre las calles del Carmen y Rutlla.

Concediése permiso a don Alfonso Telxidor para construir un almacén en la calle de Santa Eugenia.

El señor Garanger solicitó que

se concediera aguinaldo a los empleados municipales, acordándose de conformidad.

El señor Neguera solicitó que se estudie la forma de que en la próxima feria de Santo Tomás, los carros que acuden al mercado se acierten el paso, recordándose así. Y se levantó la sesión.

INFORMACIÓN ELÉCTRICA

NACIONAL

Los altos cargos

«El Imparcial» desmiente las noticias que circulan anocheciendo acerca de la provisión de altos cargos.

Dice que sólo pueden darse como firmes la alcaldía de Madrid, para el señor Jiménez; la subsecretaría de la Presidencia, para el señor Argente; la de Gobernación, para el señor Martí Rosales, y la de Instrucción Pública para el señor Chapaprieta.

Añade que el jefe del gobierno quiere que desempeñen cargos los que ya los han tenido, y que los militares no desempeñen gobiernos civiles.

Jura del general Miranda

Después del Consejo el conde de Romanones marchó a Palacio para asistir al acto de prestar jura al nuevo ministro de Marina general Miranda.

Asistió a dicho acto también el marqués de Viana, que acababa de regresar a Madrid.

La jura se efectuó con el ceremonial acostumbrado.

El general Miranda hablando luego con los periodistas, dijo que realmente su continuación en el Gobierno representa para él no pocas dificultades.

Toma de posesión

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo ministro de Fomento, don Amós Salvador.

El ministro de Instrucción Pública señor Barrell, tomó posesión esta mañana.

Estaban presentes el subsecretario y los directores generales.

Declaraciones del presidente

El conde de Romanones hizo nuevas declaraciones en la Presidencia ante los periodistas.

Dedicó un caloroso elogio al general Miranda.

Hizo un elogio muy sincero de la conducta que ha seguido el marqués de Alhucemas y manifestó que solamente tenía que expresar su sentimiento por no haber podido conseguir que don Melquiades Alvarez tuviese una participación en el nuevo Gobierno.

A su requerimiento contestó el jefe de los reformistas que sus compromisos con la opinión le impedían aceptar puestos en el Gobierno, aunque se contaba con el gran concierto de él y de sus amigos políticos.

Se dan muchos nombres para ocupar cargos públicos, pero el conde de Romanones sólo ha dado en firme los siguientes:

Alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez.

Subsecretario de la Presidencia, don Baldomero Argente.

Idem de Gobernación, don Martí Rosales.

Idem de Instrucción Pública, don Joaquín Chapaprieta.